



Factura: 003-002-000049074



20170901037000303

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901037000303

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA 37 NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	14 DE FEBRERO DEL 2017. (12:39)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPANIA GONACE S.A. EN LIQUIDACION

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOSQUERA FRANK	REPRESENTANDO A GONACE S.A.	CÉDULA	1200886636

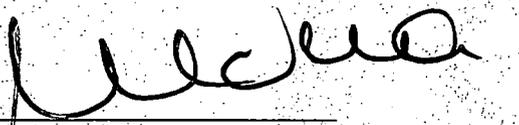
A FAVOR DE			
RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

OTORGAMIENTO:	14-02-2017
EL PETICIONARIO:	FRANK DANIEL VERA MOSQUERA
IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1200886636

OTORGACIONES:

N° TRAMITE: 6840-0041-17
DOCUMENTO: Escritura de reactivación (3 ejemplares)




 NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs.
NOTARÍA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**



SE OTORGÓ ANTE MI ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA GONACE S.A. "EN LIQUIDACION", LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Wendy Maria Vera Rios".



**ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL**



A faint, circular stamp or seal, possibly a secondary notary seal or a date stamp, located in the lower right quadrant of the page. The text is illegible due to fading.

No. ESCRITURA	
CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL	20170901037P00944

1 **ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA GONACE**

2 *Sede's*
32 y 1/2 Avenida
14/2/17. - p^{ra}
S.A. "EN LIQUIDACION".-

3 **CUANTÍA: INDETERMINADA.-**

4 **DI: 2 COPIAS.-**

5 -----
6 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
7 República del Ecuador, hoy día catorce de febrero del año dos
8 mil diecisiete, ante mi Abogada **WENDY MARIA VERA RIOS,**
9 **Mgs. Notaria TRIGÉSIMA SEPTIMA del Cantón,** comparecen
10 con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración
11 de la presente escritura: el señor **FRANK DANIEL VERA**
12 **MOSQUERA,** por los derechos que representa de la compañía
13 denominada **GONACE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en su calidad
14 de Gerente General, según demuestra con el nombramiento que
15 se agrega a esta escritura como documento habilitante; quien es
16 mayor de edad, ejecutivo, casado, ecuatoriano, con domicilio en
17 la ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar
18 a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado
19 de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad
20 para su otorgamiento, me presenta la minuta del tenor siguiente:

21 **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su
22 digno cargo, sírvase autorizar una que contenga la
23 **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA GONACE S.A. "EN**
24 **LIQUIDACIÓN"**, que se celebra de acuerdo a las siguientes
25 cláusulas y declaraciones.- **CLÁUSULA PRIMERA:**

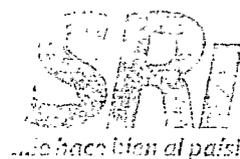
26 **INTERVINIENTES.**- Interviene en el otorgamiento y suscripción
27 de la presente escritura pública, el señor **FRANK DANIEL**
28 **VERA MOSQUERA,** por los derechos que representa de





1 compañía denominada **GONACE S.A."EN LIQUIDACIÓN"**, en su
2 calidad de Gerente General, según demuestra con el
3 nombramiento que se agrega a ésta escritura como
4 documento habilitante.- **CLÁUSULA SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.**- a) Mediante escritura pública otorgada el
6 nueve de abril de mil novecientos noventa y nueve, ante el notario
7 Trigésimo Cuarto del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro
8 Mercantil del mismo cantón el veinte y nueve de abril mil
9 novecientos noventa y nueve, se constituyó la compañía
10 **GONACE S.A.**; b) La compañía fue declarada disuelta mediante
11 Resolución número dos-nueve-nueve-nueve-ocho de fecha trece
12 de noviembre del dos mil catorce, e inscrita en el Registro
13 Mercantil de Guayaquil el cuatro de diciembre de dos mil
14 catorce; y, c) La Junta General de Accionista de **GONACE S.A.**
15 **"EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el diez de febrero de dos mil
16 diecisiete, resolvió: 1) Aprobar la **REACTIVACIÓN** de la compañía
17 **GONACE S.A."EN LIQUIDACIÓN"**; y, 2) **AUTORIZAR** al
18 Gerente General para que suscriba la correspondiente escritura
19 pública, todo lo antes dicho al tenor literal establecido en la Junta
20 General Universal Extraordinaria de Accionista de fecha diez de
21 febrero de dos mil diecisiete, que se agrega e incorpora a la
22 presente escritura como documento habilitante. **CLÁUSULA**
23 **TERCERA: DECLARACIONES,**- Con los antecedentes
24 expuestos, el compareciente el señor **FRANK DANIEL VERA**
25 **MOSQUERA**, por los derechos que representa como Gerente
26 General de la compañía **GONACE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**,
27 declara bajo Juramento: **UNO) REACTIVADA** la compañía
28 **GONACE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**; **DOS)** Que mi representada

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES



NUMERO RUC:
 RAZON SOCIAL:
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: VERA MOSQUERA FRANK DANIEL
 CONTADOR: PACHECO SANTAMARIA JORGE ELIAS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/04/1999 FEC. CONSTITUCION: 28/04/1999
 FEC. INSCRIPCION: 23/08/1999 FECHA DE ACTUALIZACION: 14/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES EN CAMARONERAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: S.M. Tufarwech, ubicación: FRENTE AL PARQUE DE LA MADRE Celular: 0986671153 Email: apache.2004@hotmail.com Celular: 0967423141

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPEG, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0



Francis Vera
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Wendy María Vera-Ríos
 SERVICIO DE REGISTRO

Usuario: RCMENA Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha:



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES



NÚMERO RUC:
Razón Social:

0991511350001

GONACE

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NÚMERO DE REGISTRO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/04/1999

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES EN CAMARONERAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: S/N Referencia: FRENTE AL PARQUE DE LA MADRE Celular: 0986671153 Email: apache.2004@hotmail.com Celular: 0967423141

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil,

14 FEB 2017



ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ubicación: RUMIENGA

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 14/03/2013 11:49:32



GONACE S.A.

Guayaquil, 18 de junio del 2012



Señor
FRANK DANIEL VERA MOSQUERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **GONACE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

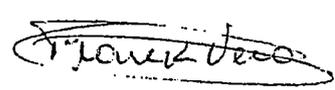
Entre las cuales está la de subrogar al Presidente, en caso de falta, ausencia o impedimento de actuar de este y, en tal caso ejercerá la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el AB. Sara Calderón Regatto Notario Trigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, el 9 de abril del 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de abril del 1999.

Muy Atentamente,

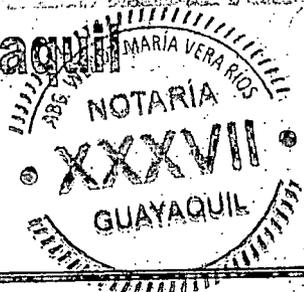

MARCELO VALVERDE CHAVEZ
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía **GONACE S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de Nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía, numero **1200886636**.


FRANK DANIEL VERA MOSQUERA
Guayaquil, 18 de junio del 2012



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 33.873
FECHA DE REPERTORIO: 18/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 13:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GONACE S.A.**, a favor de **FRANK DANIEL VERA MOSQUERA**, de fojas **62.134** a **62.135**, Registro Mercantil número **10.852**.

ORDEN: 33873



Guayaquil, 22 de Junio de 2012

S8.00

REVISADO POR:

AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil,

14 FEB 2017



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 120088663-6



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA MOSQUERA
FRANK DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RÍOS
BABAHoyo
CLEMENTE BAQUERIZO
FECHA DE NACIMIENTO 1955-03-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FLOR MARÍA
CEDENO BRAVO



101 15 10 5374 03

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERA HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOSQUERA MARÍA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2017-01-09
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-01-09

E3343V3222



0011910185



[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023 - 0151

1200886636

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VERA MOSQUERA FRANK DANIEL

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
POSORJA

CANTÓN

PARROQUIA 0
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
participó en las Elecciones Seccionales
del 23 de Febrero de 2014.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES ELECTORALES.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY
FE que la fotocopia que antecede es igual al documento
original que me fue exhibido.

Guayaquil,

14 FEB 2017



[Signature]
ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GONACE S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero de dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina situada en la Av. 09 de Octubre No. S/n, y Juan de Urquiza, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista de la Compañía **GONACE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, con la concurrencia de los siguientes ACCIONISTAS: el señor **VERA MOSQUERA FRANK DANIEL**, propietaria de DIEZ MIL ACCIONES, de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **PERGUACHI MARTÍNEZ ARTURO MIGUEL**, propietario de DIEZ MIL ACCIONES, de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **PERGUACHI MARTINEZ ARTURO MIGUEL**, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor **VERA BERNABÉ ERNESTO ADOLFO**.- Los Accionista concurrentes que representan la totalidad del capital social y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en VEINTE MIL ACCIONES de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:
PRIMERO.- REACTIVAR LA COMPAÑÍA;

SEGUNDO.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE SUSCRIBA LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA PÚBLICA; Por Secretaría informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente Instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por Secretaría se procede a leer el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la Junta que en vista de haber sido Disuelta la Compañía mediante Resolución número 299 de fecha trece de noviembre de dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el cuatro de diciembre de dos mil catorce,



considera que para superar la causal por la cual la Compañía fue disuelta, es necesario reactivarla para que la compañía tenga la misma función operacional que antes tenía. Luego de escuchar las palabras del señor Presidente y después de ciertas deliberaciones sobre lo tratado la Junta General de Accionista por unanimidad. **Resuelve: REACTIVAR** la Compañía para que continúe funcionando con normalidad.- A continuación se da lectura al **segundo punto** del orden del día: La autorización al Gerente general de la compañía para que suscriba la correspondiente escritura pública. La Junta General Universal Extraordinaria de Accionista por unanimidad de votos **resolvió**, autorizar al Gerente general de la Compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública de **REACTIVACIÓN**.- Finalmente, el presidente manifiesta que dé conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia certificada del Acta por el Secretario Ad-hoc de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito Secretario Ad-hoc que certifica, **f) VERA MOSQUERA FRANK DANIEL**, accionista – Gerente General ;**f) PERGUACHI MARTÍNEZ ARTURO MIGUEL**, accionista - ; **f) VERA BERNABÉ ERNESTO ADOLFO**, Secretario Ad-hoc de la Junta.- Es fiel copia de su original.-Certifico: Que la anterior es fiel copia de su original, misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía **GONACE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 10 de Febrero de 2017.-

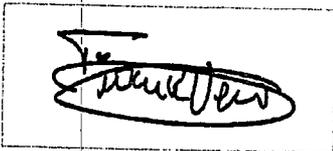


VERA BERNABÉ ERNESTO ADOLFO

Secretario Ad-hoc de la junta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1200886636

Nombres del ciudadano: VERA MOSQUERA FRANK DANIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE
 BAQUERIZO

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO BRAVO FLOR MARIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1983

Nombres del padre: VERA HERIBERTO

Nombres de la madre: MOSQUERA MARIA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-008-15998



170-008-15998

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Signature Not Verified

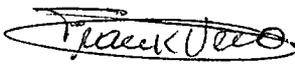
Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.02.14 11:12:33 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador





1 no es contratista de obra pública con el Estado Ecuatoriano; y,
2 **TRES)** Dejo constancia que los Accionista de la compañía
3 **GONACE S.A."EN LIQUIDACIÓN"** son de nacionalidad
4 ecuatoriana.- Agregue usted señora notaria las demás
5 cláusulas de estilo necesarias para el perfeccionamiento de la
6 presente escritura.-Firmado ilegible - Clemente Agustín Alvarado
7 Vargas, registro número nueve mil trescientos sesenta y nueve -
8 Colegio de Abogados del Guayas.- **Documentos habilitantes.-**
9 Quedan agregados a la presente escritura pública: 1) Copia
10 certificada del nombramiento del señor FRANK DANIEL VERA
11 MOSQUERA, Gerente General de la compañía **GONACE S.A. "EN**
12 **LIQUIDACIÓN"**, con su respectiva cédula de ciudadanía y
13 certificado de votación último; 2) La copia certificada del acta de
14 Junta General Extraordinaria Universal. de Accionistas
15 celebrada el diez de febrero de dos mil diecisiete.- **Hasta aquí la**
16 **minuta y sus documentos habilitantes.** Quedan elevados a
17 escritura pública.-Yo, la notaria, doy fe que después de haber sido
18 leída en alta voz toda esta escritura a la compareciente, ésta la
19 aprueba y la suscribe conmigo. La Notaria. Doy fe.-

20 p. **GONACE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**
21 RUC. No. 0991511350001

22
23 
24 **FRANK DANIEL VERA MOSQUERA**
25 **Gerente General**
26 C. C. No. 120088263 - C
27 C.V. No. 023 - 0151

28

